

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Asistencial Jurídica y Social					Clave	1123100		
Dependencia y/o Entidad		Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	Clave	417	Ejercicio Fiscal Evaluado	2017	Tipo de Evaluación	Específica de Consistencia y Resultados con Enfoque Social		
Definición del Programa o Fondo		Proporcionar un servicio integral en materia de asistencia jurídica, psicológica y social atendiendo con calidad, calidez y en forma gratuita y confidencial a las personas que se encuentran en situación vulnerable con apego a derecho y a través de estrategias de integración para fortalecer a las familias y a la sociedad chihuahuense, a fin de coadyuvar a la reconstrucción del tejido social mejorando con ello su calidad de vida.					Fecha de Elaboración del Formato	21/12/2018		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Alta	Integrar en un solo documento institucional los elementos más importantes del Pp.	b) Institucional	Se realizará el documento institucional con la información sustantiva del programa por lo que se establecerán las bases y criterios generales que va a contener el documento	Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes Departamento de Seguimiento y Evaluación	02/01/2019	30/09/2019	Este documento permitirá identificar los objetivos para lo que fue creado el programa presupuestario	Documento Institucional	

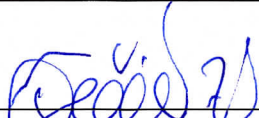


2	Alta	Mejorar la lógica vertical y horizontal de la MIR..	b) Institucional	<p>Se llevará a cabo la redefinición y/o construcción de nuevos indicadores que no sean solo de gestión.</p> <p>La sistematización de la información es una necesidad clara desde la integración del expediente hasta la restitución de derechos vulnerados, por lo que se establecerán las necesidades principales y especificaciones del sistema integral para su diseño.</p>	<p>Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes</p> <p>Departamento de Seguimiento y Evaluación</p>	02/01/2019	30/09/2019	<p>Contar con una Matriz de Indicadores que permite identificar el cumplimiento de actividades, componentes, propósito y fin.</p> <p>Al contar con un sistema de información permitirá identificar la situación y estatus de los usuarios.</p>	<p>Matriz de Indicadores MIR 2019</p> <p>Diseño del Sistema Integral de la Procuraduría</p>
3	Alta	Presentar una alineación clara con el PND 2013- 2018, y con el PED 2017- 2021.	b) Institucional	<p>Revisar y vincular las alineaciones de manera adecuada al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo</p>	<p>Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes</p> <p>Departamento de Seguimiento y Evaluación</p>	02/01/2019	30/09/2019	<p>Permitirá identificar con claridad a que objetivos del PND y PED está contribuyendo el programa presupuestario</p>	<p>Reporte de alineaciones del programa presupuestario 2019</p>
4	Alta	Determinar claramente la estrategia de cobertura y focalización del programa.	b) Institucional	<p>Se considera integrar en el documento diagnóstico la cobertura y focalización del programa cuantitativamente así como el método de cálculo utilizado y las fuentes de datos para alimentar dichos cálculos. Respecto a la perspectiva de género se documentará la identificación de los recursos e indicadores con PEG</p>	<p>Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes</p> <p>Departamento de Seguimiento y Evaluación</p>	02/01/2019	30/09/2019	<p>El Diagnóstico permitirá focalizar de mejor manera los recursos humanos y financieros</p> <p>El identificar indicadores y recurso con Perspectiva de Género permitirá tener claras las acciones a implementar que permiten avanzar para lograr la igualdad sustantiva.</p>	<p>Diagnóstico Institucional Y Documento Perspectiva de Género</p>

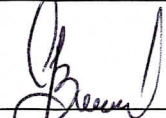


5	Alta	Mejorar la información difundida en el Portal del DIF Estatal para garantizar el cumplimiento en el tema de transparencia y rendición de cuentas	b) Institucional	Establecer y revisar la MIR, POA y Manuales de Procedimientos algunos acrónimos estableciendo un apartado para identificar su significado. Así mismo se publicarán en la página oficial del DIF todos los manuales de procedimientos que integran los programas presupuestarios	Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes Departamento de Seguimiento y Evaluación	02/01/2019	30/09/2019	Permite que cualquier persona que visita el portal tenga claras las acciones que realiza este organismo	Programa Operativo Anual POA y Matriz de Indicadores MIR y Manual de Procedimientos con el significado de acrónimos y la liga de publicación de los mismos.
6	Alta	Identificar los procesos que se realizan para proveer los servicios del programa con la finalidad de detectar riesgos, obstáculos u oportunidades para mejora de la operación.	b) Institucional	Establecer un plan anual de trabajo de coordinación entre las Subprocuradurías Especializadas (Niñas, Niños y Adolescentes así como la de Adulto Mayor) con las Subprocuradurías Auxiliares (11 distritos judiciales) que contenga cierta información tal como calendarización, supervisiones, periodicidad, muestreo de expedientes, tiempos de resolución, etc	Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes Departamento de Seguimiento y Evaluación	02/01/2019	30/09/2019	Permite que todas las áreas involucradas tengan objetivos claros	Plan anual de trabajo
7	Alta	Mejorar metas programadas en la MIR y POA.	b) Institucional	Durante los seguimientos mensuales con el área responsable señalar los avances y realizar las reprogramaciones necesarias para el alcance de las metas.	Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes Departamento de Seguimiento y Evaluación	02/01/2019	30/09/2019	Permite tener identificadas las metas que se tienen que alcanzar al año	Programa Operativo Anual POA y Matriz de Indicadores MIR 2019
8	Alta	Realizar un instrumento para medir la percepción de la población atendida del Pp.	b) Institucional	Revisión y modificación de la encuesta de satisfacción adecuando las preguntas al programa presupuestario Atención Integral para la Protección y Restitución de Derechos 2019	Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes Departamento de Seguimiento y Evaluación	02/01/2019	30/09/2019	Permite identificar áreas de oportunidad para mejorar la calidad de la atención a los usuarios	Encuesta de Satisfacción modificada

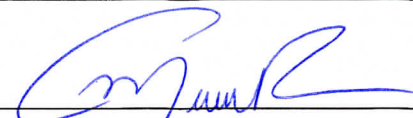
9	Alta	Mejorar el reporte del cumplimiento de metas en MIR y POA.	b) Institucional	Realizar las justificaciones necesarias del cumplimiento o incumplimiento de metas y beneficiarios en el Programa Operativo Anual POA y en la Matriz de Indicadores MIR.	Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes Departamento de Seguimiento y Evaluación	02/01/2019	30/09/2019	Permite contar con una mejor transparencia y rendición de cuentas	Cierres anuales del POA y MIR con las justificaciones de los alcances logrados al cierre del ejercicio
10	Alta	Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora de las evaluaciones realizadas anteriormente al Pp con base en su viabilidad y factibilidad.	b) Institucional	Atender dos aspectos susceptibles de mejora que no se concluyeron al 100% mismos que se mencionan a continuación: El costo-efectividad del Programa AJS resultó de 0.61, que al compararse con la tabla de ponderación señalada en los Términos de Referencia, se ubica entre las posiciones de débil y aceptable mismo que presentó un avance del 50%. Con excepción de los Lineamientos para la Operación y Vigilancia de los Establecimientos que presten Servicios de Asistencia Social en el Estado de Chihuahua, en ninguno de los manuales, se expresa la normatividad que atienden el cual presenta un avance del 90%.	Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes Departamento de Seguimiento y Evaluación	02/01/2019	30/09/2019	Permite concluir y cerrar las recomendaciones realizadas y no dejar pendientes.	Compendio Final correspondiente al PAE 2018 con avance del seguimiento al 100%



MTRO. CÉSAR ENRIQUE JUÁREZ
PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



LIC. MARÍA ISABEL BARRAZA PAK
DIRECTORA GENERAL DIF ESTATAL



ING. CARLA MARÍA VARGAS RUIZ
JEFA DE DPTO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN